

CONTRATO DE TRANSPORTE				S.T.	
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS				No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:	Carlos Mario Oñate				
NIT - CC	21.777.677	TELEFONO	313 772 5325		
CONTRANTANTE:	Alexander Alzate				
NIT - CC	1.017.146.512	TELEFONO	311 392 4776.		
DIRECCION:	# 100 A 47E-55			EMAIL:	
NOMBRE R/L				CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
CONVENIO				Nit.	
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO					
VEHICULO	PLACA: 508 783	MODELO: 2012	MARCA: NISSAN		
	No INTERNO 017	CLASE: VUSCERA	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA 28	MES 03	AÑO 2025	
	FECHA DE TERMINA	DIA 01	MES 04	AÑO 2025	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$_____.				
FORMA DE PAGO	TRANSPORTADOR	VALOR TOTAL			
		ANTICIPO	SI _____	NO _____	V ANT _____
	CONTRATANTE	VALOR REST	\$ _____		
		FECHA PAGO	DIA _____	MES _____	AÑO _____
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H__ / C__) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar, c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MOLINOS.	HORA SALIDA		
	DESTINO	36110.	HORA LLEGADA		
AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional _____				
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN					
NO. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO		
	Carlos Mario Oñate	1.017.146.512	311 392 4776		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.					
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de			A los días	Del mes/año	
Carlos Mario Oñate			Alexander Alzate		
CC. 21.777.677	TRANSPORTADOR	CC: 1.017.146.512	CONTRATANTE		